

REDACCION  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
28, entresuelo, esquina á la rambra S. Juan.

ADMINISTRACION  
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.  
—Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
Remitidos y anuncios á precios conven-  
cionales.

# LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-  
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Viernes 9 de Julio de 1897

Núm. 162

## RECUERDOS

El Nacional publica un habil artículo firmado con las iniciales E. C., artículo del que reproducimos algunos párrafos y sin comentario alguno, por ser el juicio más acabado y severo, no solo del señor Sagasta, sino también de un popular colega.

Dice el articulista:

«El Gobierno del señor Sagasta acarreo con su indiferencia, con su abandono, con su imprevisión, con su ignorancia de la ley y CON SU TORPEZA PARA GOBERNAR EL PERJUICIO DE TODOS LOS GRANDES INTERESES NACIONALES. Causó la ruina del agricultor y del industrial con su fatal política económica irresoluta y débil; desató los vientos del motín en todos los ámbitos de la Península; ECHO UN BORRON AL NOMBRE DE ESPAÑA, SIEMPRE GLORIOSO, frente á las kábilas del Riff... y últimamente causó, por su imprevisión, el descontento de dignas clases del Ejército español, y tras de ello el disgusto, la contrariedad, el daño sufrido en su personalidad por algunos órganos de la prensa periódica de España.

Lo que la patria necesita es Gobierno, y NO PUEDE SERLO quien llevó todos los intereses hasta el borde del precipicio, con su imprevisión y sus errores, y asuntos de su obra, HUYÓ COBARDEMENTE en momentos de angustia, ABANDONANDO SU PUESTO DE HONOR en peligroso trance para la paz pública.»

¿Por qué no le ocurrió entonces á nuestro querido colega El Imparcial decir lo que ahora dice y preocuparse de lo que al parecer tanto le preocupa ahora?

¿Por qué no declaró que dada la aflictiva situación á que los fusionistas habían llevado á la Patria, no sería responsabilidad de los conservadores, si no acertaban á curar tan tremendos males y á restablecer un orden de cosas tan perturbado?

¿No comprende nuestro ilustrado colega que con sus campañas exageradas y violentas pudieran las gentes creer que, mas bien que el resultado de creencias arraigadas y de patrióticos temores, persigue siempre El Imparcial el afán de extremar la oposición, seguro de que es el alimento que más fácilmente asimila la mayoría de los lectores callejeros, siempre dispuesto á que se hable mal del Gobierno y á que se excite á la opinión?

Por mucho que se quiera ocultar la verdad, por los que á todo piden que la verdad se diga, la opinión sensata sabe bien que los conservadores jamás mendigaron el Poder, ni apelaron á determinadas artes para conseguirlo; pero cuando la situación del país era verdaderamente desesperada, cuando por abandono, por ineptitud y apatía se habían suscitado los pavorosos problemas que hoy agobian al país, el partido conservador y su ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo, muy contra su deseo y cumpliendo un deber ineludible para con la Patria y con las Instituciones, se encargaron de restablecer el orden perturbado y de ir restañando las heridas que los liberales infirieron á España.

Y que la situación era pavorosa no lo demuestra tan solo la narración que dejamos transcrita de El Imparcial, pues el mismo Correo, órgano del señor Sagasta, decía en aquella época que «la mayor venganza que el partido liberal podría tomar de sus enemigos, sería dejarles el Poder en la situación de desquiciamiento en que el país estaba.»

¿Puede licitamente el señor Sagasta acusar á los conservadores de no haber curado ya del todo los males que al país produjeron los gobiernos liberales? No; esto no puede decirlo seriamente el señor Sagasta, porque en pleno Parlamento y hablando de que no es lícito hacer responsable á un gobierno de los males causados por su antecesor, dijo textualmente el señor Sagasta:

«Pretender que los CAUSANTES de estos graves males puedan tener derecho á acusar de que no sabemos curarlos POR LA INTENSIDAD CON QUE ELLOS LOS PRODUJERON, como broma me parece PESADA, como SARCASMO, SANGRIENTO.» (Muy bien).

Verdad es que todas las últimas declaraciones del señor Sagasta son un *sangriento sarcasmo*. ¡Hablar de que *eso de Cuba va mal*, despues de haberlo provocado!

¡Hablar de la indemnización Mora, ellos que la acordaron y han hecho inevitable su pago!

¡Decir que «éste es el momento de que les den el poder» porque en el «Manifiesto han hecho declaraciones oficiales y han ofrecido soluciones eficaces!»

¿Quién no recuerda su célebre programa de Oviedo el año 92? Preocupaban entonces hondamente al país las cuestiones económicas; todos los españoles ardían en el deseo de enjugar los aterradores *déicits* de nuestros presupuestos, y el señor Sagasta, halagando á la opinión pública, poniéndose en contacto con ella, como ahora da en decirse, *orientándose* (que para el señor Sagasta y los suyos no es otra cosa que dirigirse hacia el Palacio de Oriente), pronunció el año 92 en Oviedo su discurso programa y dijo textualmente:

«El partido liberal llegará y no puede menos de llegar pronto al poder á causa de los fracasos económicos y arancelarios del partido conservador.»

«Reducirá el presupuesto de gastos á 700 millones y elevará á 800 millones el de ingresos. Y con la margen de esos CIENTO MILLONES DE SUPERABIT HARA UN GRAN EMPRÉSTITO, DANDO CINCUENTA MILLONES PARA INTERESES Y AMORTIZACION Y OTROS CINCUENTA MILLONES para mejorar las condiciones de defensa de nuestro territorio, organizar, armar, instruir como reclaman los adelantos modernos, nuestro Ejército... CONVERTIRÁ EN INTERIOR LA DEUDA EXTRANJERA, que nos destroza, ayudará al Tesoro de Cuba en sus angustias. Con esto y CON LLEVAR Á CABO LA RED DE FERROCARRILES SECUNDARIOS, la terminación de puertos y los ARMAMENTOS DEL EJÉRCITO, podremos ponernos á flote por diez, quince ó veinte años.»

¿Hay nada más concreto que todo esto que prometió el señor Sagasta en 1892? Ciertamente que sí: todavía es más concreto que cuando acupó el Poder á los pocos meses no cumplió absolutamente nada, pues ni hubo tales 100 millones de superabit, ni realizó el empréstito, ni convirtió en interior la Deuda extranjera, ni se preocupó suficientemente del Ejército, como lo demostraron los tristes sucesos de Melilla, ni construyó los ferro-carriles secundarios, habiendo además encendido la guerra en Cuba y sembrando todos los vientos que han producido las terribles borrascas que hoy corremos.»

## SAN LUIS, OBISPO DE TOLOSA

Con motivo del centenario de tan glo-

rioso santo, que celebrará la Iglesia el 19 del próximo Agosto, recuerdan los diarios de Valencia la vida del prelado insigne que fué gloria del siglo XIII.

Fué su padre Carlos II de Nápoles, sobrino de San Luis de Francia, y su madre la princesa Maria de Hungría, hermana de Santa Isabel, cuya caridad ha inmortalizado, en un lienzo célebre, Murillo.

En un combate que sostuvieron catalanes y napolitanos cayó prisionero el padre de San Luis, que durante su cautiverio heredó el trono de Nápoles. No pudo ocuparlo hasta dos años más tarde, en que, habiendo intervenido el Papa en la contienda entre napolitanos y catalanes, dió á éstos la Sicilia. Carlos II se sentó en el trono de Nápoles; pero dejando en rehenes á los Reyes de Aragón tres de sus hijos—entre los cuales se contaba San Luis—y cincuenta gentiles hombres. San Luis tuvo como cárcel la ciudad de Brcelona.

Desde muy niño habia demostrado el santo una piedad acendrada y un gran talento. Durante los cuatro años de cautiverio que pasó en Barcelona se acentuó su devoción y entregó por completo su dirección espiritual á los frailes franciscanos, en cuya orden queria entrar, cosa que de momento no hizo por no disgustar á su padre.

Recobrada su libertad en 1294, por un tratado entre las casas de Aragón y de Anjou, se le ofreció la mano de la princesa Maria de Aragón y su padre le nombró sucesor suyo al trono de Nápoles porque su primogénito ocupaba el trono de Hungría.

El príncipe tenia entonces 20 años y todo le sonreía en el mundo. Sin embargo, afirmó su vocación, y renunciando á todas las glorias que el siglo podia ofrecerle, entró en la orden franciscana, toda abnegación y sacrificio y amor al prójimo.

Dos años más tarde, Bonifacio VIII le hizo aceptar la mitra de Tolosa de Francia y fué prelado ejemplar durante el año escaso que rigió su diócesis, habiendo querido nunca abandonar el hábito de su orden, y murió tan santamente como habia vivido.

## LETAMENDI

El telégrafo comunicó una desgracia inmensa para España. El Dr. Letamendi ha muerto.

Pocos hombres ha habido que supieran de tantas cosas como D. José Letamendi.

El doctor era filósofo, músico, pintor, matemático, historiador; escribió de economía, de higiene, de filología...

Su reputación estaba cimentada sólidamente, su fama era universal, su nombre respetado por todos.

No habia hombre más popular, ni más modesto, ni más sencillo, ni á quien más quisieran todos.

Fué maestro de una generación de anatómicos; en Madrid ha enseñado «Patología general», y en todas partes ha ido dejando semilla de su vastísima erudición.

El distinguido decano de la Facultad de Medicina de Madrid ha escrito, sin contar multitud de discursos y de artículos diseminados por los periódicos, muchísimas obras, entre otras las siguientes:

Naturaleza y origen del hombre, Método de enseñanza de la anatomía, Necrología del doctor Agell, El pro y el contra de la vida moderna, Un comentario á Platón, Anestesia local, Gimnástica cristiana, Valor de los estudios anatómicos en el movimiento intelectual contemporáneo, Ele-

mentos de lexicología griega, Plan de reforma de la patología general, La mujer (estudio psico-físico), La criminalidad ante la Ciencia, y Patología general.

Anatómico de fibra, patólogo singular, hábil cirujano, orador ameno, escritor correctísimo y feliz organizador de la enseñanza, la vida de Letamendi sintetiza un período glorioso en la medicina patria.

Pruebas de las excepcionales facultades del insigne Letamendi las hallamos en sus murales pinturas anatómicas, su *Misa de Réquiem* cantada hace algunos años en el Monasterio del Escorial; sus conferencias en el Ateneo de Madrid acerca de los orígenes de la Escritura, sus discursos en el Senado sobre medicina forense y sus libros anteriormente citados.

Para hacer un elogio justo, ó á lo menos que se aproxime á la certeza, hay que decir:

Letamendi era un sabio.

¡Descanse en paz!

## SUETOS

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda en esta provincia, nuestro estimado amigo y compañero de redacción D. Pedro Lloret.

De todas veras felicitamos al agraciado.

Hoy son esperados en este puerto los destructores de torpederos «Furor» y «Terror».

Es muy probable que en la velada musical que se verificará en el «Ateneo» á beneficio del distinguido músico don José María Plá, tome parte la notable «Banda Alegre» del «Fomento de Tarragona».

Se encuentra entre nosotros el apreciable y particular amigo el distinguido músico de la banda del regimiento de Navarra don Francisco Llanas.

Existiendo vacantes en los tercios de la guardia civil de la Península, los individuos de tropa que sirven en los cuerpos activos y que sean aptos pueden solicitar su ingreso en la benemérita.

Durante la mañana de ayer presentáronse en el interior de nuestra dársena, varios delfines que permanecieron en ella largo rato.

La presencia de dichos delfines atrajo la atención de mucha gente.

El día 1.º de Agosto empezará la recaudación de las contribuciones territorial é industrial y minas.

Ayer se dió principio en las calles de nuestro puerto á la instalación de los diferentes efectos que han de sostener los cables conductores de la electricidad que dentro de dos meses alumbrará las calles de esta ciudad, á escepción de dos importantes vías de la misma que si la Comisión de Fomento del Municipio no lo remedia, continuarán luciendo los rancios quinqués de petróleo que hoy existen.

El distinguido literato catalán y particular amigo nuestro D. Cosme Vidal y Rosich, (Joseph Aladern), acaba de establecerse en Reus, calle de Jesús, número 31, para dedicarse al comercio de librería y anexos y trabajos de imprenta.

Deseamos al Sr. Vidal obtenga los frutos á que le hacen acreedor su honradez intachable y su constante laboriosidad.

En el Banco de España, según dice un periódico, hay más de 20.000 duros en monedas de uno y dos céntimos.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Emúy (China).

Han de ser provistas interinamente las escuelas elementales de niños de Aixar y la Riba, dotadas con 825 pesetas.

Hemos recibido el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Arzobispado, correspondiente al 30 de Junio último, el cual contiene el siguiente sumario:

«Carta circular sobre la predicación sagrada.—Seminario Conciliar, resultado de los exámenes del curso de 1896-97.—Colecta para los Santos Lugares de Jerusalem.—Necrología.

La Asociación de relojeros de Cataluña, según leemos en *El Cronómetro*, se propone celebrar un certamen de aprendices relojeros, al que podrán concurrir todos los de España, sean ó no individuos de dicha Asociación, la que tiene aprobadas ya las siguientes bases del proyecto:

1.º Conceder un premio y un diploma de mérito al aprendiz que presente un cilindro fabricado por él y que reúna todas las condiciones apetecibles de buen trabajo; «por cilindro, entendiéndose la pieza—cilindro—propia-mente dicha.» Se hace esta aclaración para que no se entienda una máquina entera con escape de cilindro.

2.º Conceder otro premio al aprendiz que ejecutara, á libre elección, un trabajo que resultara bueno y bien fabricado á juicio del jurado nombrado al efecto.

3.º Conceder otro diploma con carácter de premio al aprendiz que ejecutara un trabajo que sin llegar á la perfección de los otros, se acercara, sin embargo, á los grados de perfección concedidos á los demás.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756.50  
—A las tres de la tarde.—Barómetro 755.—  
Termómetro: máxima 29.—Mínima 18.50.  
Temperatura media, 23.75.—Viento E.

Por imposibilidad física han solicitado sustitución la maestra de Constanti D.ª Carmen Llavoré, y D. Pedro Prats, maestro de Selva del Campo.

Hasta el día 30 del presente mes, en la tesorería del Colegio notarial de Barcelona se satisfacen las pensiones de imposibilidad, viudedad y orfandad correspondientes al segundo trimestre del corriente año en la proporción que resulte según reparto.

Al efecto, los interesados deben presentarse al cobro personalmente ó por medio de legítimo apoderado, debiendo antes de justificar las defunciones, matrimonios y demás circunstancias que cambien el estado de la familia é influyan en el percibo y en la cuota de la pensión acordada, haciendo constar cuanto más tenga relación con su objeto.

Los pensionistas que no se hayan presentado al cobro de anterior trimestre, deben verificarlo dentro del término que se deja señalado, á fin de evitar con ello el entorpecimiento que de lo contrario se ocasiona en las operaciones de contabilidad.

Desde el día 1.º del corriente, los notarios vienen obligados á fijar un timbre de diez céntimos junto al de una peseta en cada uno de los pliegos que forman las matrices de los protocolos, y en las copias que expidan otro que equivalga al 10 por 100 del valor del sello principal y uno de cinco céntimos en cada uno de los pliegos de las mismas, de importe 0.75 pesetas. Cuando el sello del primer pliego de la copia sea de esta última clase, sólo corresponderá un timbre de cinco céntimos.

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción del andamiaje para la colocación del segundo tramo del puente que por cuenta del Estado se construye sobre el río Ebro.

Han tomado posesión en propiedad, de las escuelas elementales de niños de Vendrell y Tivisa, respectivamente, los Sres. D. Jaime Pujades y D. Fabián Agudé, habiendo sido nombrado maestro interino de la escuela de Vandellós, D. Carlos C. Roca, y suplente de la de Aleixar D. José Grau.

El Sindicato general de los ferro-carriles de España, establecido en San Martín de Provensals, ha dirigido al ministro de Fomento una instancia en la cual, teniendo en cuenta que según lo dispuesto por real orden de 13 de Mayo último, los productos de la venta de billetes de anden deben destinarse á fines de beneficencia, y siendo ésta y la instrucción las bases principales del Sindicato, solicita éste una parte de los expresados productos, cuya distribución se efectuará con sujeción á las reglas siguientes:

Con los productos de la venta de billetes de anden que remitan las Compañías de ferro-carriles al Sindicato, se constituirá una Caja especial de auxilios.

Dichos productos se destinarán integra-

mente á socorrer á los empleados, sean ó no socios del Sindicato, que, careciendo de medios de subsistencia, quedan inutilizados para desempeñar el cargo que se les tenía confiado, como también á los que sufran alguna enfermedad durante un periodo mayor de tres meses consecutivos.

El reparto de los auxilios se verificará teniendo en cuenta la situación de los solicitantes y fondos disponibles.

Durante el mes que cursa deben anunciarse las escuelas vacantes correspondientes al concurso de traslación y concurso único, y las oposiciones para las escuelas de 825 pesetas y las auxiliares de este ó superior sueldo en los rectorados de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Salamanca y en la provincia de Baleares.

**BOLETIN OFICIAL**

La Delegación de Hacienda anuncia para el día 10 de los corrientes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de una mula negra con sus guarniciones y un carro.

—Circular de la Tesorería de Hacienda encareciendo á los Ayuntamientos que todavía no han satisfecho por completo sus obligaciones con el impuesto de consumos, lo verifique sin demora.

—Las Alcaldías de la Selva, Capafons, Riudecañas, Ceballá del Condado, Tamarit y Alfafulla anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

La de Riudecañas anuncia la secretaria vacante de dicho Ayuntamiento.

La de Bot las plazas de médico titular y farmacéutico.

Las de San Carlos, Tamarit, Vilanova de Escornalbau y Conesa tienen de manifiesto al público los repartos de la contribución territorial.

La de Vilella alta las cuentas municipales de 1894 á 96.

Y la de Conesa el proyecto de presupuesto ordinario.

—La Universidad literaria de Barcelona hace saber á las maestras admitidas á los ejercicios de oposición que deben concurrir el día 19 del actual, á la sala de doctoral, á las nueve de la mañana para proceder al sorteo de las que comparezcan y dar principio á los ejercicios.

—El Juzgado de instrucción de Reus cita á la hermana de Domingo Anguera y á la hija de María Anguera Cavallé.

El de Falset saca á la venta en pública subasta varias fincas de la villa de Porrera de D. Juan Gran Ardevol.

El de Tortosa otras fincas de Batea, propiedad de José Bernat Aguiló.

Y el mismo Juzgado una casa en Tortosa, de Miguel Carbó Subirats.

**Fiesta religiosa**

Solemnes cultos que con motivo de la inauguración de la nueva iglesia y convento de los PP. Carmelitas descalzos de esta ciudad, se tributarán á la Virgen María del Monte Carmelo.

**Jueves 15 de Julio**

A las seis y media de la tarde se trasladará, en procesión, á la nueva iglesia, el Smo. Sacramento y la veneranda imagen de la Virgen de la Cofradía, á cuyo acto asistirán las autoridades y demás fieles que se dignen concurrir. La procesión recorrerá las calles siguientes: Descalzas, Escribanías viejas, Llano de la Catedral, Nueva del Patriarca, Mercería, Mayor, Nao, Pescadería, Cos del Bou, Portalet, Rambla de San Carlos, San Francisco, Augusto y Asalto, hasta dicha iglesia. —A la llegada se cantará un solemne *Te-Deum*, música del P. Pedro Martí, Carmelita descalzo, reserva, canto de la Salve y besamanos á la Sma. Virgen.

**Día 16**

A las siete de la mañana habrá misa de comunión general que celebrará el Ilmo. señor obispo de Lérida, en la que habrá plática y se cantarán unos motetes. A las nueve y media misa solemne á toda orquesta, música del Sr. Leprebst, oficiando de pontifical nuestro Excmo. Prelado, Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, y predicará el P. Pablo Gené, escolapio. Por la tarde, á las cinco, dará principio el octavario en acción de gracias á nuestra Sma. Madre la Reina del Monte Carmelo, que empezará con la exposición de S. D. M., canto del Trisagio, también a toda orquesta, meditación, sermón por el Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, prior de los Padres Carmelitas de esta residencia, bendición Papal y procesión de la Sma. Virgen del Carmen, cuyo curso será: calle del Asalto, Rambla de San Juan, San Agustín, Portalet, Plaza de la Constitución, San Fructuoso, Rambla de San Carlos, Conde de Rius, Augusto y Asalto; y de regreso á la iglesia, se cantará la Salve.

**Día 17**

A las nueve y media de la mañana hará su profesión solemne el H. Pio del Sagrado Corazón de Jesús, religioso de esta Comunidad; acto seguido se expondrá á S. D. M., se cantará á toda orquesta la misa del Sr. P. Giorza, la que celebrará el P. provincial Fr. José Ramón de Santa Teresa, y predicará el P. Fr. Elías de Sto. Tomás, religioso descalzo.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, meditación, sermón por el mismo orador y reserva.

**Día 18**

A las nueve y media, después de expuesto S. D. M., se interpretará la misa del referido Sr. P. Giorza, también á grande orquesta, en la que oficiará de pontifical el Ilmo. señor obispo de Lérida, y predicará el P. Manuel Lacalle, dominico. Por la tarde, á las cinco y media, igual función que el día anterior, siendo el orador un Padre de la Compañía de Jesús, concluyendo con la bendición solemne.

**Días 19, 20, 21, 22 y 23**

Continuación del octavario.—A las cinco y media de la tarde, exposición, canto del Trisagio, meditación, sermón, reserva y cánticos á la Virgen.

Los cultos de estos cinco días se dedicarán:

Día 19. A la intención de la familia Vilá, en la que predicará el Rdo. Dr. D. Francisco de B. Salesas, catedrático del Seminario.

Día 20. A la de D.ª Victoria Bridgman, viuda de Soler, siendo el orador el Ilre. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral.

Día 21. A la de la familia Vives, predicando el Rdo. D. Francisco Duarte, beneficiado de la Catedral.

Día 22. A la de la familia Canals, orador un Padre del Corazón de María.

Día 23. A la del Ilmo. Sr. D. Tomás Larráz, y predicará el Rdo. P. Plácido María del Pilar, prior de los PP. Carmelitas descalzos de Valencia.

NOTAS.—1.ª Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á sufragar los gastos de estos cultos, las podrán entregar al Padre Superior ó á alguno de los Padres de la Rda. Comunidad.

2.ª Se recuerda á los cofrades del Carmen y demás fieles, el jubileo concedido por S. S. León XIII, en la misma forma que el de la Porciúncula, á todos los fieles que visitaren las iglesias de religiosos y religiosas de la Orden del Carmen.

3.ª El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los expresados actos.

**NOTAS FESTIVAS**

En un hospital.

Un profesor de clínica á un enfermo:

—¿Qué oficio tiene usted?

El enfermo, que padece del pecho, contesta:

—Músico.

El profesor á sus discípulos:

—Otra vez más, señores, se me presenta la ocasión de demostraros lo que muchas veces os he dicho en el anfiteatro: que la fatiga y los esfuerzos producidos por la acción de soplar en los instrumentos de viento, es una causa frecuente de la afección que este hombre padece.

Y volviéndose al enfermo:

—¿Qué instrumento tocaba usted?

—El bombo.

—¿Qué va á que ando en cuatro piés?—decía á un maestro de escuela un su discípulo predilecto, hijo del alcalde del pueblo.

Y el maestro, fingiendo reír por la gracia replicaba:

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

—No, hija mía, no hagas eso; que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

**El Dr. Antonio Corbella París,** con motivo de haberse matriculado, ofrece sus servicios médicos al público. Además, de cuatro á seis horas de la tarde, recibe en casa, Apodaca, núm. 8, principal.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Cirilo, obispo y mártir y Zenón, mártir, y Santa Anatolia, virgen y mártir.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Cristóbal y Genaro, mártir y Santa Amalia ó Amelia, virgen.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Remedio, en la Trinidad,

**ORACION DE CUARENTA HORAS.**

Continua en la iglesia de religiosas Descalzas. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

**CULTOS.**

**Descalzas.**—A las seis y media de la tarde continúa el solemne Novenario que anualmente dedica á su patrona la Cofradía del Carmen, con el rezo del Rosario, ejercicios del día, sermón á cargo de un Padre Carmelita y cánticos piadosos.

**SECCION OFICIAL**

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**

Jefe de día, D. Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, cuarto segundo de Lu-chana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**REGISTRO CIVIL**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

**Nacidos.**—Rosa Zopetti Salas.—Isidoro Rabasa Mengibar.

**Fallecidos.**—Dolores Ginovart Martorell, Molas, 8.—Rosa Ripoll Domingo, paseo de San Antonio, 15.—Francisca Gibert Vidal, Cos del Bou, 9.—Enrique Piñol Font, Enladrillado, 2.—María Torrell Torres, Coartel Sur, 80.

**Matrimonios.**—Luis Hernandez Baena Perez, con Pilar Ibañez Preciado.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

Vapor «Cifuentes», de 446 ts., de Barcelona, con tránsito, lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Vapor «Cabo San Sebastián», de 1.178, ts., de Bilbao y escalas, con tabaco, hierro y otros efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., de Marsella y escalas, con varios efectos, consignado á D. Mariano Peres.

**DESPACHADAS**

Vapor «Cifuentes», para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor «Cabo San Antonio», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor «Cabo San Sebastián», para Marsella y escalas, con carga general.

Para Barcelona vapor «Iberia», con tránsito.

Laud «Rosita», para Gandía, en lastre.

**Buques á la carga**

**Viernes 9**

Para Dinamarca, Suecia y Noruega, Finlandia, Rusia y puertos alemanes del Báltico vapor «Chr. Broberg», consignatarios señores Vd.ª y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Londres y Hamburgo vapor «Alvarado», consignatarios Sres. Mac-Andrews y C.ª

Para Certe estará á la carga hasta el sábado el vapor «Amalia», consignatarios señores Vd.ª y Sobrino de P. Ferrer Mary.

**Sábado 10**

Para Amberes vapor «Pelayo», consignatarios Sres. Mac-Andrews y C.ª

**BOLSA DE MADRID.**

	Madrid 8, 3.25 t.
4 por 100 interior	61.60
4 por 100 idem fin de mes.	64.55
4 por 100 exterior.	80.20
4 por 100 amortizable.	77.40
Aduanas.	97.05
Cubas de 1886.	94.65
Cubas de 1890.	79.15
Banco de España.	411.00
Tabacalera.	214.50
Cambios de París.	00.00
— Londres.	00.00
4 por 100 exterior.	62.06
Dudoso.	

**VARIEDADES**

**EL CUARTO POBRE**

(Conclusión)

El viento silbaba con furia y sacudía las capas de los perdioseros que azotaban la pared.

—Házles esta caridad—repuso la buena mujer.

**TOMATE**

La solución en el número próximo: Solución á la charada anterior:

**TOMATE**

—¡Son demasiados! Cada día hay que abrirles la casa, darles paja donde echarse, que las bestias no quieren comer luego, y también la sopa. ¡Pardiez! ¡es sobrado á menudo!

Mientras así hablaba, sin cesar de comer y en cierto modo como si se arrepintiera de una debilidad consentida, Juliana añadió:

—Buenas gentes, seguid la pared de la casa y en el fondo del patio, cuando hayais pasado el establo, encontrareis el hórreo; entrad y secas, que yo iré en seguida á servirlos.

Cuando se quedaron solos con los tres niños que dormían en el cuarto contiguo y con Gervasio que había cerrado ya la puerta, empezaron á hablar de la estacion de pesca que se presentaba mala y de la cosecha que se había perdido. Dos meses hacia que segaron el trigo y desde entonces en vano recorrían la costa; las doradas y las lubinas escaseaban; los mujoles parecia que habían huido á alta mar y las redes tendidas para pescar cabrajos solo cogían cangrejos y algunos peces roqueños pescados con caña en los bajos de Faillebelle, los cuales no reportaban ningún provecho, porque son descoloridos y solo los aprovechan los pescadores.

—Escucha, Juliana, concluyó diciendo el marido; si esto continúa no podre pagar el arriendo de la granja y el amo nos echará; tienes el corazon demasiado compasivo para los mendigos y viandantes y ya te lo advierto ahora; á partir de mañana, les cerraré la granja, y si no quieren irse, les ahuyentaré con Gervasio, que ya está en edad de empuñar una horca.

El muchacho enseñó los puños en tanto que la madre, miránolos con expresion de reproche, suspiró; aderezó una segunda sopa con el caldo que quedaba en la marmita y salió llevando en la mano derecha un puchero humeante y en la izquierda una linterna. Mientras seguía la pared exterior de la casa y á favor de la luz débil que arrojaba el farol, vió un bulto que se movía en las sombras.

Detúvose y reprimió un grito, pensando que sería algun otro pobre que iria en demanda de albergue; mas para convencerse de ello, levantó un poco la luz y vió realmente á un viejo que tenia la barba rizada como los zarcillos de las vides, el cual llevaba un sombrero viejísimo, de alas anchas, deformadas por el uso de dos ó tres generaciones. Al verla se adelantó y le dijo:

—¡Por amor de Dios, señora Juliana, no me dejéis dormir fuera!

—Hablais como me hablan los otros pobres que hay en el hórreo, por lo tanto os alojaré; será la última noche, ya que mi marido quiere cerrar la granja. ¿Cómo os llamais?

—La Miseria.

La pobre mujer le contempló en silencio y quedó asombrada al notar que tenia los ojos muy azules y de expresion dulce como la de un niño.

—Ignoro si ese es realmente vuestro nombre; pero sea como quiera, ¿de dónde venís?

—De todas partes.

—¿Y os reciben bien?

—Cada vez menos.

—Entonces ¿por qué caminais siempre sin saber dónde albergaros?

—Para impedir que el corazon de los hombres se endurezca completamente. Cuando yo paso, voy solo; cuando me he ido, Dios bendice la casa en que he estado.

Juliana, á quien aquel pobre le pareció uno de los santos apóstoles que veía pintados en la iglesia del pueblo, le dijo:

—Venid; el mejor rinconcito lo hallareis en el fondo, á la derecha; si no encontráis paja fresca, sacadla del monton; yo os lo permito.

Cuando los cuatro hombres se agruparon al rededor del puchero, la borrasca aumentó y la marea montante unió su bramido al del viento de tal modo que parecia que levantaba la casa y queria derribarla.

Juliana, sin embargo, entró contenta en su choza y dijo:

—Ahora son cuatro, tantos como hijos tenemos.

Al rayar el alba, padre é hijo se levantaron para dar el pienso á las bestias y ver si el tiempo permitia arriesgarse en el mar.

Mas apenas habían atravesado el umbral de la puerta, cuando Juliana empezó á gritar:

—¡Venid! ¡venid! ¡Ay! ¡que desgracia!

Volaron á su lado y la hallaron en el fondo de la segunda habitacion hecha un mar de lágrimas al encontrarse abierto el armario y la cómoda, donde guardaban las economías de todo el año.

El marido se enfureció y colmó de reproches á su mujer á pesar de que gracias á ella había sido siempre feliz en la Zorrera.

—¡Tú tienes la culpa! ¿Por qué albergas á los ladrones? ¿Para eso te sirve tu corazon!

¡Corre tras ellos ahora! ¡Estamos arruinados y tú eres quien lo ha querido, bribona que hospedas á los perdidos!

Gervasio estaba pálido de terror viendo llorar á su madre y el enojo de su padre.

Hasta pasada una media hora, el aldeano no pensó en buscar á los ladrones.

Atravesó el patio, cogió la horca que había en el establo y entró en el hórreo. Su mujer y su hijo le seguian á pocos pasos.

Echado sobre la paja no había mas que el cuarto pobre que dormía.

—Ea. ¡De pié, miserable! ¿Dónde están los otros?

La Miseria abrió los ojos sin moverse. Estaba envuelto en su capote de color indefinido y su rostro tenia la palidez de la paja que le servia de colchon.

—¡Parece que no me oyes! ¿Dónde están los otros?

La mirada de aquel pobre era tan clara y profunda, que el pescador creyó ver en ella el mar, tal como lo contemplaba diariamente desde su barca, y aunque se hallaba ciego de cólera, no se atrevió á tocar al mendigo, diciéndole con menos aspereza:

—No te acuso ni te haré ningún mal. Dime tan solo dónde están los que me han robado.

—Hace aproximadamente un cuarto de hora que he oido correr en direccion de la puerta; pero al paso que iban no les alcanzareis.

Y luego sin moverse de su posición, semejante á una estatua por la calma de sus facciones, y hablando con cierta autoridad, preguntó:

—¿Qué te han robado? ¿Tu dicha?

—No.

—¿Uno de tus hijos?

—Tampoco.

—¿Tu conciencia de hombre honrado y trabajador, que cumplió siempre con su deber?

—No. Me han robado quince doblones que guardaba en mi armario.

—Entonces lo que te han quitado tiene sustitución—dijo el pobre.—Pues bien, ¿qué me darás si te hago recuperar lo que has perdido?

—Elige, le contestó el aldeano.

—La llave del hórreo, repuso la Miseria.

El colono de la Zorrera miró la enorme llave oxidada que había en la cerradura y se encogió de hombros.

—¿Es para volver? le dijo.

—Lo mismo yo que los otros, advirtiéndote que perderás mas cerrando tu corazon y tu granero, que si los abres. Desacnelga tu red, la mayor, y sígueme.

Alzóse, y aun cuando el colono era alto, vió que aquel hombre le llevaba toda la cabeza. Obedeció gustoso, y ayudado por su hijo y su mujer, colocó la red en unas angarillas y se la llevó.

Caminando los cuatro sobre la húmeda yerba, ganaron la playa. El mar amansado deslizaba sobre la arena olas de un color violeta pálido, ribeteadas de espuma plateada. Avanzaron muy lentamente por la orilla. La Miseria no despegaba los labios y consideraba el remolino de las olas donde el agua era limpiada, hasta que habiendo llegado al centro de la ancha curva, les hizo seña y dijo:

—Tended la red.

El colono y su hijo entraron en el mar y la red se extendió hasta mas de cien brazas. Entretanto y mientras con esfuerzo tiraban de ella, el pobre subió á la duna cercana y permaneció allí de pié. Los dos hombres, armados de perchas y con el cuerpo echado hacia delante, avanzaban penosamente como si arrastraran un peso insólito. El agua continuaba transparente; sin embargo, el enorme círculo se estrechaba poco á poco y de vez en cuando lo atravesaban dardos de fuego. Los pescadores, adivinando el pescado, se mantenian vueltos hacia el mar, y cogiendo las mallas por todas partes, tan deprisa como podían, tiraban de la red hasta que por último exhalaban un grito: había en ella una masa informe de mujoles que saltaban, azotaban el agua con la cola, se asustaban, y envueltos en los pliegues de la bolsa, se amontonaron por último, semejanado peñasco blanquísimo.

—Juliana, corre á la casa y engancha el caballo; hay una carretada. ¡Oh! ¡qué buen día!

El colono y su hijo para no perder nada, corrian de acá para allá á fin de coger los peces que trataban de escaparles siguiendo la húmeda pendiente.

Cuando se detuvieron y buscaron á la Miseria, no vieron á nadie en las dunas y sus miradas se perdieron en el hermoso horizonte, iluminado por el naciente día.

Desde entonces, el hórreo de la Zorrera ha permanecido abierto y la llave no ha sido devuelta ni sustituida. El colono no cuenta ya

el número de pobres que su mujer alberga en él, á pesar de que en aquel rincón apartado son muchos los que hay, sobre todo durante los meses de invierno. En cuanto á Juliana, siempre que refiera esta historia á sus hijos ó á los demás, añade siempre:

—Hijos míos, albergad á los pobres y no os asustéis porque sean muchos, puesto que no nos toca escoger, y si el primero es malo y el segundo y el tercero, á veces el cuarto resulta bueno.—René Bazin.

TELEGRAMAS

Madrid 8, 9 m.

La comisión de Relaciones extrajeras del Senado yankee ha presentado un dictámen autorizando á Mr. Mac-Kinley para reclamar una indemnización á España, á favor de los súbditos Boston y Richelieu, atropellados en 1895 en Santiago de Cuba.

La circular del ministro ruso M. Mouraviff á las Potencias, en la que se pide se activen las negociaciones para la paz, ha producido buen efecto y es considerada como el primer paso de Europa para imponerse. Las Potencias han aconsejado á Grecia que licencie las reservas, asegurando que no es posible se reanuden las hostilidades.

Es probable que se consiga firmar la paz en Oriente mediante el pago de una indemnización de guerra de cuatro millones de libras y la rectificación de la frontera. Los acreedores de Grecia adelantarian el importe de la indemnización, con la condición de que quedase asegurado el reembolso por los monopolios.

Madrid 8, 9:35 m.

Dicen de Cuba, oficialmente, que Máximo Gomez está oculto, sin que consigan encontrarle las tropas que le persiguen. Añádese en el despacho que dicho cabecilla está en Jatibonico, por donde operan las columnas. Dice tambien que la explosión en la línea de Jaruco carece de importancia y no ha habido desgracias.

Los tenientes Victor Rollo y Pedro Arrazola han fallecido del vómito.

El 15 del corriente se verificarán oposiciones para cubrir vacantes de médicos segundos de Sanidad Militar.

Ha negado el Sr. Romero Robledo que piense retirarse de la política, viviendo en Antequera. Declaró que está identificado con la política del Gobierno. Piensa volver á fin de verano á San Sebastian. Le ha molestado que se diga que fué allá para que le curase el doctor Bergmann. Hace constar que fué para saludar al doctor y expresarle su gratitud.

Madrid 8, 10:40 m.

El Senado de Washington ha terminado el largo debate acerca del nuevo proyecto de tarifas de Aduanas. Aunque conserve el bill el carácter proteccionista que tenia al ser aprobado por la Cámara de representantes, se han introducido variaciones de importancia en el mismo. Entre otras cosas, se ha suprimido el artículo que atribuía carácter retroactivo á la nueva ley. El bill fué aprobado por 38 votos contra 28.

Madrid 8, 11:35 m.

El jefe del apostadero de Manila ha pedido médicos de la Armada. El ministro de Marina, general Beraúger, ha dispuesto que se envíen los médicos. Será innecesario el sorteo, porque son muchos los voluntarios y solo ocho los médicos que se piden para Filipinas.

En la travesía de la Habana á la Cornua fallecieron á bordo del «Miguel Jover» el cabo Luis Rosell y el soldado Rafael Suñol. Todos los soldados que han venido en dicho vapor cobraron en la Habana sus alcances en billetes del Banco Español.

Ayer salió de Inglaterra para el Ferrol el crucero acorazado «Vizcaya».

Madrid 8, 2 t.

Se desmiente que Máximo Gómez haya pasado la trocha de Júcaro. Dicho cabecilla se encuentra en las sierras situadas entre el Camagüey y Las Villas.

Los amigos de D. Carlos tratan de atenuar las declaraciones del Pretendiente diciendo que existe error en los conceptos transmitidos por el corresponsal que habló en Lucerna con el duque de Madrid.

Añaden que actualmente impone la prudencia y obrar dentro de la esfera creada y desarrollada por el marqués de Cerralbo.

Madrid 8, 3:20 t.

El gobierno desmiente que piense devolver á los rebeldes filipinos los bienes que les han sido confiscados.

Se cree, sin embargo, que esto se realizará cuando se haga una selección de los expedientes instruidos.

Madrid 8, 4:15 t.

El Consejo de ministros celebrado en la Puerta comenzó á las once y ha terminado á las dos y media.

Según lo que á su salida han manifestado los ministros, el Consejo ha sido puramente administrativo.

En él no se ha tratado nada de política, de Cuba, de los Estados Unidos, ni siquiera de los motivos de la venida del principe japonés á España.

En cambio se ha dado lectura de un telegrama suscrito por el marqués de Pinar del Río, manifestando que la junta directiva del partido de Unión Constitucional aprobaba incondicionalmente las reformas del partido conservador.

En el mismo telegrama se consigna la protesta contra las calumnias propaladas sobre supuestas crueldades del ejército en Cuba.

El gobierno considera favorable á su política esta actitud del partido de Unión Constitucional.

El Consejo aprobó varios expedientes de carreteras que afectan á diferentes provincias.

El ministro de Hacienda presentó el pliego de condiciones para los contratos de arriendo de los impuestos sobre los explosivos y el patrón y el relativo á la nueva subasta para el arriendo de las salinas de Torrevieja.

Aunque el señor Navarro Reverter quiere abreviar el plazo en que se verifique la nueva subasta, no podrá ésta celebrarse hasta 90 días después de la celebrada últimamente.

En el nuevo pliego de condiciones se modifica la 5.ª, fijando como precio mínimo el de 75 céntimos por la sal sin lavar.

Además, se rebaja de este precio 5 céntimos á las casas exportadoras puestas la mercancía á bordo ó en vagón de la línea férrea.

Se modifica la condición que se referia á la calidad del muelle que ha de construirse y que podrá ser de hierro ó de piedra.

Si á la conclusión del contrato de arriendo se hubieran exigido al arrendatario gastos de obras extraordinarios, se prorrogará aquél hasta que se le haya indemnizado de los mismos.

Ha sido aprobado un expediente procedente del tribunal de lo Contencioso sobre desamortización de bienes del clero.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la aprobación de sus compañeros dos expedientes de indultos de cadena perpétua por haber cumplido los sentenciados 30 años de pena; uno de ellos fué condenado por la Audiencia de Zaragoza y el otro por la de Valencia.

El general Azcárraga llevó al Consejo un expediente denegando el indulto á un soldado de Cuba, y el ministro de Marina otro disponiendo el envío al Havre del acorazado «Carlos V» para montar cañones Hontoria.

Madrid 8, 5:40 t.

El Heraldo publicará esta noche un artículo en que tratando de la política antillana, dice que conocidas las reformas del partido conservador y las declaraciones hechas por el partido liberal en su programa, debe procederse á estudiar los problemas políticos, financieros, militares y económicos que interesan á Cuba.

Añade que hay que examinar detenidamente la forma y las consecuencias que han de arrostrarse para cumplir los compromisos que tenemos contraídos.

Madrid 8, 6:10 t.

En la Bolsa han circulado rumores relativos á que es facil que el domingo se altere el orden público en Bilbao.

Respecto de esto, puedo asegurar que el gobierno está decidido á reprimir todo conato de alteración del orden público y á que cese toda inquietud de los ánimos.

Evitará asimismo que los obreros traten de ejercer coacción sobre sus compañeros que acudan al trabajo.

IMPRESA DE LA OPINION

Academia preparatoria

PARA EL

Ingreso en todas las carreras militares

DIRIGIDA

POR LOS INGENIEROS SRES. OLIVA Y MONTAGUT

Rambla de San Carlos, 29, principal

Hay abierto un curso de matemáticas y francés.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. J. PORTA

médico-oculista

PATENTE DE PRIMERA CLASE

Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Rambla de San Juan, 44, principal, Tarragona.

# ANUNCIOS

## L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios

Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.. . . .	10.000.000 frs.
Reservas. . . . .	9.635.000 »
Primas á recibir . . . . .	75.183.878 »
<b>Total. . . . .</b>	<b>94.818.878 »</b>

Capitales asegurados. . . . .	15.559.869.308 frs.
Siniestros pagados.. . . .	202.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, paseo Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—DIRECTOR: E. Gés.

Sub-director en Tarragona: Sr. D. JOSÉ VILAR TOMAS, plaza de Olózaga, núm. 2.

### A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS** Caries flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, maltiento, etc., etc. deben usar

#### ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANT DEL DR. CASASA

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de..... y en Reus farmacia de Demestre.

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

**ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espandan Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

**GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS**